

10153



REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

para "Una plegadera-señalador metálico para libros" - - -

a favor de Don Francisco PIGRAU FRANCISCO, de nacionalidad y residencia españolas.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El modelo de utilidad a cuyo registro se refiere la presente memoria descriptiva está constituido por una plegadera, es decir por un instrumento laminar metálico que puede ser empleado para plegar papeles y al propio tiempo para cortar las hojas de los libros, así como para señalar un punto en dichos libros que sea interesante recordar.

10 Consiste dicho modelo de utilidad en un cuerpo laminar metálico, que puede tener diferentes configuraciones en su contorno, el cual lleva producidas unas secciones o cortes que determinan la formación de una lengüeta, unida por una extremidad al cuerpo laminar antedicho mientras que por la otra extremidad queda libre.

15 De esta manera producida la plegadera objeto del registro puede ser empleada especialmente para cortar las hojas constitutivas de un libro en los pliegues que forman cuando son nuevos, y al propio tiempo separando la



lengüeta referida por su parte suelta se puede introducir, entre esta lengüeta y el resto de la plegadera, una o más hojas de un libro, con lo cual en virtud de su elasticidad queda la plegadera unida eventualmente a dichas piezas para que pueda servir de señalador en la parte que convenga del libro.

El modelo de que se trata presenta preferiblemente hacia un extremo una configuración de lados convergentes, y el otro extremo está constituido por una parte más ancha que sirve de asidero.

En el dibujo adjunto se representa, por vía de ejemplo, un caso de ejecución del modelo de utilidad en cuestión, siendo la figura 1 una vista de frente y la figura 2 otra de perfil del propio modelo de utilidad.

Este se encuentra formado por un cuerpo laminar 1, en el cual están practicados dos cortes o secciones 2 y 3 que determinan la formación de una lengüeta 4, que por el extremo 5 está unida al cuerpo laminar 1 y queda suelta por el extremo opuesto. Esto hace que la lengüeta 4 pueda separarse del cuerpo laminar 1 por la parte opuesta a su unión con este cuerpo laminar, quedando con tendencia a ocupar la posición primitiva en virtud de su elasticidad.

Por consecuencia de la configuración laminar de la plegadera ésta puede ser empleada para cortar los pliegues que unen las hojas de los libros nuevos, y puede ser utilizada también como señalador en los libros colocando una o más hojas de éstos con la lengüeta 4 que se separa algún tanto del cuerpo de la plegadera, y afianzándose ésta por elasticidad en las hojas antedichas de un modo eventual.

Aún cuando en el ejemplo representado se demuestre la plegadera bajo una forma concreta, debemos hacer constar que puede variar en su configuración de contorno, así como puede también variar la forma de la lengüeta determinada por las secciones o cortes producidos en el cuerpo laminar de la propia plegadera, como también son variables todas las circunstancias secundarias que no afecten a su constitución esencial.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de una plegadera-señalador metálico para libros, que consiste esencialmente en un cuerpo laminar metálico, que puede tener diferentes configuraciones en su contorno, el cual



lleva producidas unas secciones o cortes que determinan la formación de una lengüeta, unida por una extremidad al cuerpo laminar antedicho mientras que por la otra extremidad queda libre.

5 2.- La propiedad y la explotación exclusiva de la
plegadera-señalador metálico consignada en la reivindicación
10 precedente, la cual puede ser empleada especialmente
para cortar las hojas constitutivas de un libro en los
15 pliegues que forman cuando son nuevos, y al propio tiempo
separando la lengüeta referida por su parte suelta se puede
introducir, entre esta lengüeta y el resto de la plegadera,
una o más hojas de un libro, con lo cual en virtud de su
elasticidad queda la plegadera unida eventualmente a dichas
hojas para que pueda servir de señalador en la parte que
convenga del libro.

20 3.- La propiedad y la explotación exclusiva de la
plegadera-señalador referida en las anteriores reivindicaciones,
que presenta preferiblemente hacia un extremo una configuración
de lados convergentes, y el otro extremo está constituido por
una parte más ancha que sirve de asidero.

25 4.- La propiedad y la explotación exclusiva del
objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que
concurran con su esencialidad definida en las anteriores
reivindicaciones, cual objeto es:

"Una plegadera-señalador metálico para libros".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 19 de Mayo de 1944.

F. p. de Don Francisco FIGRAU FRANCISCO,

10153

FIG.1

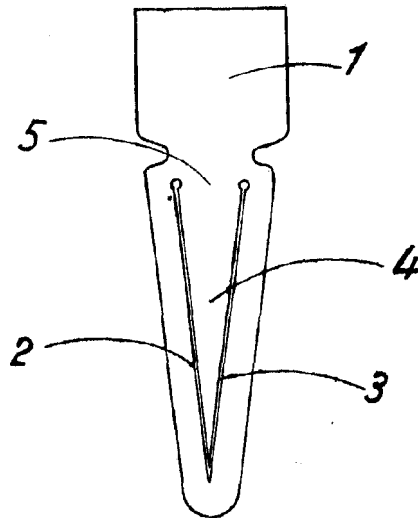
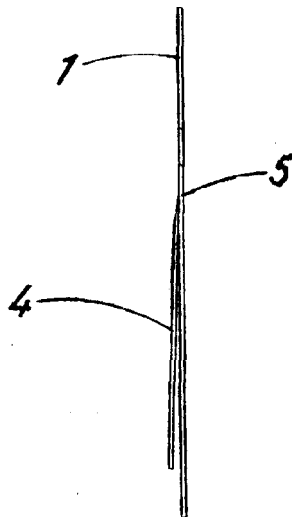


FIG.2



ESCALA VARIABLE.
Barcelona 19 MAY. 1944

Francisco Figuera